



Andalucía 9 de febrero de 2023

La nueva mayoría sindical de CCOO y la Agrupación fuerzan el cambio en la presidencia y la secretaría de los Comités Intercentros y de Sevilla

En el último pleno del Comité Intercentros del 27 de enero y en pleno del Comité de Empresa de Sevilla, celebrado este miércoles, 8 de febrero, CCOO presentó idénticas propuestas para una nueva elección de la presidencia y la secretaría de ambos comités. Las propuestas han prosperado con el apoyo de CGT. La Agrupación ha facilitado con su abstención el que prosperaran los candidatos propuestos por CCOO en sustitución de las actuales Presidentes y Secretarías de UGT. Los representantes de UGT y SPA hemos votado en contra.

Ya hay una nueva empresa que en breve se hará cargo de las cafeterías de San Juan y Pabellón

Hay una nueva empresa adjudicataria que en breve se hará cargo (probablemente la semana que viene) de las cafeterías de San Juan y del Pabellón de Canal Sur en la Isla de la Cartuja (Sevilla). Van a subrogar a todos los trabajadores y trabajadoras que tenía la empresa saliente y contratarán a Mari Ángeles (la camarera despedida por la empresa saliente), aunque no figuraba en la lista de personal subrogable.

Reunión de la subcomisión delegada de la Mesa de Contratación

Este jueves día 9 de febrero, se ha reunido la subcomisión delegada de la Mesa de Contratación para resolver las reclamaciones a las bolsas internas de superior categoría de Documentalista, Técnico/a de Formación y Jefe/a de Sección de Seguridad Social. En breve se publicará la lista definitiva de solicitantes que pasan a formar parte de las citadas bolsas, una vez resueltas las reclamaciones presentadas.

UGT-RTVA ha solicitado que en breve se convoque otra reunión para resolver lo antes posible las reclamaciones a las bolsas internas de Redactor/a y de Realizador/a, pendientes desde hace un año. También hemos solicitado que se convocarán lo antes posible las bolsas externas que se aprobaron en la reunión de la Mesa de Contratación de 8 de febrero de 2022 (hace un año) y que hasta la fecha no se ha hecho, ya que los acuerdos adoptados en Mesa de Contratación deben ejecutarse con la menor dilación posible y no es de recibo que tras un año, aún no se hayan convocado.

Seguiremos informando...